

ÁGORA

Boletín del **Secretario del PRD**

Carlos
Hernández Mirón



ÁGORA

Boletín del grupo parlamentario del **PRD** 

Martes 27 de junio de 2017

Número 427

ÍNDICE

- 3** Convocatoria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte
- 4** Invitación del diputado Luis Maldonado Venegas
- 5** Aunque intentan maquillar las cifras es alarmante el crecimiento de la deuda pública: Martínez Neri
- 6** Con miras a garantizar los servicios del C5, Cecilia Soto pide a la Cámara de Diputados apoyarlo con presupuesto suficiente
- 7** Pide Rafael Hernández que involucrados en construcción de nuevo aeropuerto presenten su 3 de 3
- 9** Los ejecutivos estatales deben informar de los servicios de espionaje que tienen contratados: Lluvia Flores
- 10** Exige Felipe Reyes que Semarnat prohíba pesca con redes de enmalle para proteger a la vaquita marina



@prdleg



Convocatoria

A la décima tercera reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, que se llevará a cabo el **miércoles 28 de junio a las 11:00 horas**, en el salón A del edificio G (Cristales) de esta Cámara de Diputados.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima segunda reunión ordinaria
4. Presentación y aprobación del Segundo Informe Semestral de la CAFN, del Primer Año de la LXIII Legislatura
5. Presentación y aprobación del Primer Informe Semestral, del Segundo año de la CAFN, de la LXIII Legislatura
6. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen por el que se expide la Ley de Zonas Económicas Estratégicas para los Estados de la Frontera Norte
7. Información sobre el estatus del Fondo Fronteras 2017, por entidad federativa
8. Información sobre la reunión con el titular del Infonavit, David Penchyna Grub
9. Asuntos generales
10. Clausura

Diputado Nicanor Martínez Olguín
Presidente
 (Rúbrica)





Invitación

A la presentación y entrega de los Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016 ante la CVASF por parte del Auditor Superior de la Federación C.P.C Juan Manuel Portal Martínez, que tendrá verificativo el **viernes 30 de junio a las 12:00 horas**, en el Salón Legisladores de la Republica, ubicado en el edificio A, segundo nivel.

Diputado Luis Maldonado Venegas
(Rúbrica)




PRD

ÁGORA

Comunicación Social del **PRD**

Aunque intentan maquillar las cifras es alarmante el crecimiento de la deuda pública: Martínez Neri

En lo que va del actual sexenio, la deuda pública se ha incrementado 44 por ciento, lo que significa un aumento a un ritmo de mil 194 millones de pesos al día, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Francisco Martínez Neri.

Señaló que cuando Enrique Peña Nieto asumió la Presidencia de la República, los bonos gubernamentales en circulación ascendían a 4.39 billones de pesos. “Al día de hoy, la deuda interna en bonos asciende a 6.33 billones de pesos; es decir, 45 por ciento de aumento”.

El coordinador del sol azteca en la Cámara de Diputados destacó que estas cifras resultan alarmantes, ya que el crecimiento de la deuda, del 45 por ciento, supera por mucho el crecimiento económico del país en términos porcentuales, que apenas llega a un mediocre 2.6 por ciento.

“Según el INEGI la deuda pública equivale a 43 por ciento del PIB, lo que equivale a 14 billones 689 mil 634 millones de pesos, esto al primer trimestre del año; además, el Gobierno federal pagó solamente por los intereses de dicha deuda 128 mil 479 millones de pesos durante los cuatro primeros meses del 2017, lo que equivale a un aumento de 37.4 por ciento más de lo gastado en el mismo periodo del 2016”, explicó.

De acuerdo con datos oficiales, agregó, las modalidades del endeudamiento se han diversificado; no obstante, en ocasiones los

reportes del gasto no son claros o se dan de manera parcial, cuando la legalidad, el interés público y la más elemental responsabilidad señalan que todo tipo de obligación de pago debe ser revelada al país y, sobre todo, al Poder Legislativo.

“Resulta poco prudente omitir información con el supuesto de generar confianza en los mercados, porque finalmente se logra el efecto contrario; al no haber precisión sobre el endeudamiento se genera incertidumbre”, indicó.

El líder parlamentario perredista puntualizó que ocultar información o presentarla de manera parcial no es aceptable. “Por ello, presenté un punto de acuerdo que solicita un desglose desagregado de la evolución del endeudamiento federal, incluyendo el total de los componentes de los requerimientos financieros del sector público, el balance tradicional y los requerimientos financieros”.

Precisó que en el exhorto también se solicita información sobre las adecuaciones a los registros presupuestarios, además de los escenarios del costo del servicio de la deuda del sector público federal, incluyendo al propio Gobierno, la banca de desarrollo y empresas productivas del Estado, así como cualquier otra obligación de pago con independencia de su denominación.

El legislador por Oaxaca añadió que es impostergable que la titular de la subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, Vanessa Rubio Márquez, asuma la responsabilidad de procesar y presentar la información requerida. “Además se requiere que previa entrega del documento asista a una reunión de trabajo con los integrantes de la Tercera Comisión de la Comisión Permanente.

CSGPPRD
Núm. 951/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio de 2017.





Con miras a garantizar los servicios del C5, Cecilia Soto pide a la Cámara de Diputados apoyarlo con presupuesto suficiente

Con miras a garantizar los servicios del C5 en materia de seguridad, urgencias médicas, protección civil, movilidad y medio ambiente, entre otros, la presidenta de la Comisión de la Ciudad de México de la Cámara de Diputados, Cecilia Soto González, se pronunció por garantizarle presupuesto suficiente a este órgano desconcentrado del gobierno capitalino.

Al término de un recorrido de integrantes de esta Comisión por el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México –conocido como “C5”–, convocó al resto de legisladores a no permitir el deterioro de estas importantes instalaciones y sus servicios asociados por falta o insuficiencia de recursos.

Durante el reconocimiento por estas instalaciones, el coordinador General del C5, Idris Rodríguez Zapata, informó a los diputados que al menos 8 mil de las 15 mil videocámaras que sirven de apoyo a este organismo están a punto de quedar inservibles, pues datan de 2009 y su vida útil es de cuatro años.

Ya pasaron –dijo– “por su segunda vida”, y aunque la mayoría está de hecho en la “tercera”, en cualquier momento pueden quedar definitivamente inservibles porque son videocámaras analógicas ya sin repuestos en el mercado e incompatibles con los actuales

sistemas digitales, por lo que necesariamente deben ser sustituidos a la brevedad.

Al respecto, la diputada Cecilia Soto señaló que evidentemente el tema es presupuestal y que el propósito de esta visita es fundamentar una opinión a la Comisión de Presupuesto y al mismo Pleno de la Cámara de Diputados sobre la necesidad de apoyar con recursos federales al C5 a fin de evitar un colapso total o parcial de sus equipos y los vitales servicios que prestan.

“El año pasado tuvimos un lamentable forcejeo con el Ejecutivo federal por el tema del fondo de capitalidad, que fue totalmente eliminado en la propuesta presupuestal original de la Secretaría de Hacienda. Afortunadamente se logró recuperar una cantidad importante, pero no la necesaria para que la ciudad cumpla con su función de capital de la República”, recordó.

Agregó que tanto por la coyuntura nacional como internacional es muy importante el apoyo del Legislativo federal, específicamente de la Cámara de Diputados y su Comisión de Presupuesto, al Gobierno de la Ciudad de México para la pronta modernización de estas instalaciones y equipo, así como para la continua profesionalización de su personal.

En el aspecto internacional, puso como ejemplo el creciente número de migrantes que llegan a la capital de la República, tanto de otros lugares de México como de otras naciones, principalmente de Centro América, a quienes hay que atender.

La ciudad –añadió– los acoge de manera generosa y realizar toda una serie de importantes proyectos para garantizar su seguridad y la de quienes habitan en la metrópoli, pero se debe reconocer que mucho del equipo utilizado para ello es ya obsoleto tecnológicamente y que es necesario renovarlo.

El C5 tiene su antecedente en el Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana creada el 22 de junio de 2009. En 2010 se le

agregaron más cámaras de videovigilancia para mejorar la reacción de las autoridades ante emergencias, situaciones de crisis y comisión de ilícitos.

En la actualidad presta además servicios de monitoreo, atención de emergencias 9-1-1 CDMX, denuncias anónimas al 089 y Locatel las 24 horas del día de los 365 días del año.

Se apoya en cinco Centros de Comando y Control (C2) ubicados en los puntos cardinales y el Centro de la capital, así como en unidades móviles, videocámaras, altavoces y botones de emergencia para los servicios de seguridad pública, protección civil, bomberos, alerta sobre sismos e incidentes de alto riesgo, y reconocimiento de placas.

Además, sirve de enlace para los servicios que prestan Cruz Roja, Policía Federal y las Fuerzas Armadas, entre otras instituciones.

Acompañaron a la presidenta de la Comisión de la Ciudad de México la diputada Evelyn Parra Álvarez, también del GPPRD, y Héctor Barrera Marmolejo.

CSGPDRD

Núm. 952/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio de 2017.



ÁGORA

Comunicación Social del **PRD**

Pide Rafael Hernández que involucrados en construcción de nuevo aeropuerto presenten su 3 de 3

Es indispensable que todos los funcionarios del gobierno federal que están involucrados en el desarrollo de la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México se sumen al combate a la corrupción y a la brevedad presenten su declaración 3 de 3, surgida de la ciudadanía organizada, demandó el diputado federal del PRD Rafael Hernández Soriano.

El presidente de la Comisión Especial que da Seguimiento a la Construcción del Nuevo Aeropuerto expuso que dicha obra transexual tiene comprometidos bienes nacionales, opera sumas millonarias del presupuesto federal y créditos internacionales, así como fideicomisos cuyos recursos la propia Auditoría Superior de la Federación no podía revisar, por ello y ante múltiples observaciones de incumplimientos es urgente cerrar espacios para que en caso de existir, no operen redes de corrupción.

Recordó que son muchos los escándalos de corrupción que han salpicado a la presente administración federal a cargo de Enrique Peña Nieto, al igual que cada vez más insistente y justa la demanda ciudadana y de algunos sectores políticos por atacar de raíz este cáncer que frena el desarrollo honesto del país.

“Hago un llamado a todos los altos funcionarios

del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México y a los de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que asuman públicamente el compromiso de presentar su declaración patrimonial, fiscal y la de intereses, la 3 de 3. Súmense al combate a la corrupción y no argumenten limitaciones al secreto bancario o cualquier otro pretexto que impida conocer cómo manejan los recursos públicos y los créditos internacionales”, expresó.

El también integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción sostuvo que es indispensable quitar el sello de la corrupción a todo intento de desarrollo del país.

“Hay que impedir por todas las vías, y a pesar de las inercias, la operación de redes delictivas en donde se coluden funcionarios, empresarios y criminales para apropiarse de los recursos públicos. En la recta final de este sexenio es de escándalo el surgimiento de cada vez más casos de gobernadores, funcionarios y legisladores vinculados al crimen”, añadió.

La sociedad civil organizada ha hecho un gran esfuerzo al lanzar la iniciativa 3 de 3 y en el Congreso no debemos bajar la guardia para combatir la escandalosa corrupción. Demandamos a los órganos responsables de auditar el correcto uso de los recursos públicos a que no dejen pasar ningún caso y agilicen las investigaciones para que existan sanciones ejemplares.

En el desarrollo del NAICM nos inquietan las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, así como el aún no cumplido compromiso del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México de permitir que la organización civil Transparencia Mexicana ayude con su experiencia en datos abiertos, a transparentar el manejo de recursos de esta mega obra.

Desde la Comisión Especial, y como Grupo Parlamentario del PRD, hemos hecho insistentes llamados al titular de la SCT, Gerardo Ruiz

Esparza, para transparentar la obra y eliminar las dudas sobre el conflicto de intereses que arrastra desde el desarrollo de otras obras de infraestructura, añadió el diputado federal.

Hernández Soriano también recordó que hay un compromiso con el Auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal, para que acuda a la reunión de la Comisión Especial programada para el 11 de julio, en la cual insistirán en la necesidad de hacer públicas las auditorías permanentes al desarrollo de la construcción del nuevo aeropuerto.

CSGP
PRD
Núm. 950/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio de 2017.





Los ejecutivos estatales deben informar de los servicios de espionaje que tienen contratados: Lluvia Flores

El Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto no sólo debe rendir cuentas ante los mexicanos sobre el espionaje a periodistas y defensores de derechos humanos, sino también cada uno de los ejecutivos estatales de las 31 entidades del país y de la Ciudad de México, consideró la diputada federales del PRD, Lluvia Flores Sonduk.

Los gobernadores deben informar también de los servicios de espionaje que tienen contratados, con qué empresas, montos y responder a las acusaciones de espionaje contra dirigentes sociales, periodistas y empresarios por ser incómodos al sistema.

La secretaria de la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados, reconoció que es importante que el gobierno federal y las entidades federales cuenten con equipos que les permitan investigar a grupos de narcotraficantes y del crimen organizado, pero no para fines políticos, para espiar a los críticos y opositores al gobierno en el poder.

Dijo que, por ejemplo, entre otras cosas, Osorio Chong debe informar si el gobierno de Peña Nieto ha adquirido equipo de espionaje, porque al principio de la administración, el funcionario declaró a la prensa no se había adquirido ningún software para dicho propósito,

ya que con el que se contaba en ese momento, lo habían comprado los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón.

Mencionó que sería muy grave que el gobierno trate de maniobrar en la Comisión Permanente para no responder a las acusaciones que se han presentado por parte de comunicadores y defensores de derechos humanos y sólo se pretenda responder a través de un boletín de prensa.

Consideró que si bien hay información de diversos medios de comunicación que han dado a conocer información sobre las entidades federales que han comprado equipos de espionaje, no existen datos oficiales de cuáles son las empresas que han vendido los equipos, a qué entidades y sus características.

Explicó que, a decir de diversos medios de comunicación, los gobiernos del Baja California, Chihuahua, Nayarit, Querétaro, estado de México, Sonora, Jalisco, Puebla, Campeche, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Ciudad de México son de las entidades que habrían comprado esos equipos de hackeo; sin embargo, se desconoce si el resto de las entidades los tiene o no.

Comentó que son peculiares los casos de Durango y Guerrero, cuyos gobernadores, José Rosas Aispuro y Héctor Astudillo Flores, dijeron desconocer dónde están los equipos de espionaje que adquirieron Rafael Herrera Caldera y Ángel Aguirre Rivero, sus respectivos antecesores.

La legisladora guerrerense externó su preocupación por lo dicho por ambos gobernadores, por no saber dónde están los equipos. “¿Cómo saber dónde están los equipos, para qué están siendo utilizados, en contra de quién y para qué propósitos?”, subrayó.

Señaló que es necesario conocer los contratos que tiene el CISEN, las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina, la PGR, Pemex, la PFP y algunas otras dependencias que aparecen

en filtraciones por haber adquirido equipos de espionaje y que normativamente no tendrían por qué haberlos adquirido.

Flores Sonduk dijo que el gobierno federal y los estatales deben detallar varias peculiaridades de los equipos que compraron, además de la empresa israelí NSO Group, los que se contrataron con la italiana, "Hacking" y su filial en México, Neolinx; si el contrato de los servicios de las empresas Sogams y Verint, fue producto de "una imposición de la Iniciativa Mérida" por ser allegadas a la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

CSGPPRD

Núm. 949 /2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
junio de 2017.



ÁGORA

Comunicación Social del **PRD**

Exige Felipe Reyes que Semarnat prohíba pesca con redes de enmalle para proteger a la vaquita marina

Felipe Reyes Álvarez, diputado del GPPRD, inscribió ante la Comisión Permanente, un punto de acuerdo por el que se propone exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a prohibir la pesca con redes de enmalle en toda el área de avistamiento de la vaquita marina y que informe sobre las acciones de remoción de las mismas y de los programas de sensibilización y educación a comunidades pesqueras locales en el Golfo de California.

La propuesta del perredista también busca que la Secretaría de Marina (Semar) y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) intensifiquen las acciones de inspección y vigilancia en las zonas geográficas en donde habita la vaquita marina y la totoaba, con la finalidad de impedir actividades ilegales en detrimento de las poblaciones de estas especies.

La vaquita tiene una reproducción lenta -de aproximadamente cada dos años- y es apreciada por su capacidad de adaptación y su evolución genética. Los expertos han advertido que podría sobrevivir en un entorno natural adverso, siempre y cuando estuviera alejada de la mano del hombre, pues desde 2007 se encuentra en peligro crítico de extinción. Hoy solo quedan 30 especímenes.

“Existe consternación internacional acerca de la poca eficacia que ha tenido México para combatir esta posible extinción, con la cual nuestra nación entraría como el segundo país en extinguir una especie de cetáceo a pesar de las advertencias científicas. Sólo la desaparición funcional de delfín de Baiji supera la inminente extinción de la vaquita y debido a las mismas causas: redes pesqueras y de indiferencia e ineficacia gubernamental”, detalló el parlamentario.

El mayor peligro para esta especie siempre han sido las redes de pesca no selectivas, entre ellas las redes de arrastre y las agalleras, ya que no tienen la capacidad para evitarlas, por lo que se enredan hasta que mueren por asfixia. La tasa de captura incidental de vaquita marina por la pesca ha impedido que esta especie se recupere.

La pesca ilegal del pez totoaba -también en peligro crítico de extinción- ha llevado a la muerte a estas dos especies que conviven en el mismo hábitat, pues al capturar ilegalmente a este pez, la vaquita se enreda en las redes colocadas para su captura y no pueden subir a la superficie para respirar.

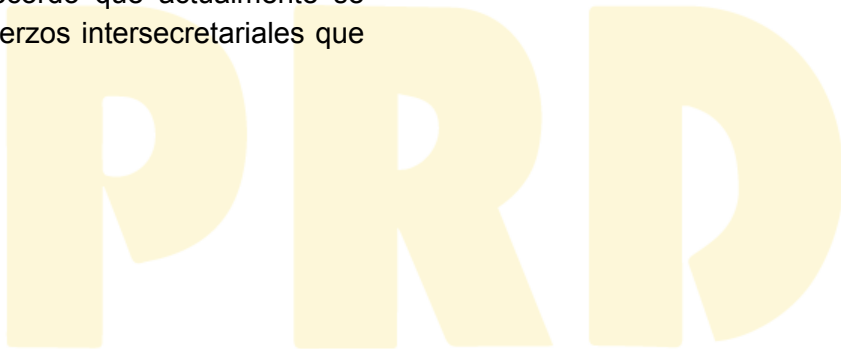
Reyes Álvarez recordó que actualmente se están haciendo esfuerzos intersecretariales que

tienden a allegar de recursos económicos a los pescadores para que retiren sus artes de pesca y pangas en el área de polígono; sin embargo, sostuvo que estas medidas no son suficientes si no se acompañan del fortalecimiento de las medias jurídicas de protección que avalen todas las acciones.

“Si bien no es el primer punto de acuerdo en la materia, debemos actuar ya, sin demora, ni pretextos para evitar que México salga a la luz mundial como un país que a pesar de las advertencias de los científicos, por más de 10 años, no supo, o no quiso realizar lo necesario para salvar una especie que día a día pelagra”, advirtió el diputado.

CSGPPRD/CBC
 Núm. 948/2017

Palacio Legislativo de San Lázaro,
 junio de 2017.





Ágora Boletín del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Mesa Directiva: Francisco Martínez Neri, coordinador; José de Jesús Zambrano Grijalva, vicecoordinador; Fidel Calderón Torreblanca, coordinador de Administración Interior; Omar Ortega Álvarez, coordinador de Proceso Legislativo; Cristina Ismene Gaytán Hernández, coordinadora de Comunicación Social; Olga Catalán Padilla, coordinadora de Vigilancia de la Administración Interna y Transparencia; Evelyn Parra Álvarez, coordinadora de Vinculación con Organizaciones y Movimientos Sociales; Felipe Reyes Álvarez, coordinador de Finanzas Públicas; María Cristina Teresa García Bravo, coordinadora de Desarrollo Económico, Política Laboral, Ciencia y Tecnología; Erik Juárez Blanquet, coordinador de Política Interior y de Seguridad; Héctor Javier García Chávez, coordinador de Política Exterior; Juan Fernando Rubio Quiroz, Coordinador de Desarrollo Sustentable; Araceli Saucedo Reyes, coordinadora de Política Social.

Dirección y edición: Ani Valdivieso; **diseño:** Jazmín Cruz; **secretaría general:** Cristina Ruiz.

Domicilio: Palacio Legislativo de San Lázaro, Avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, CP 15969. Edificio "B" 4º piso, oficina 443. Teléfono 5628 1300 extensiones 3502, 1714 y 1704. Correo electrónico: agoraprd@gmail.com, twitter: [@prdleg](https://twitter.com/prdleg)